

ROMALIA S.A.

Guayaquil-Ecuador

REF: 5.002/M/99

Guayaquil, Agosto 11 del 2000

REEM: 21.706/M/2000

Señora
FLOR MARIA MOLINA DE SALMON
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía ROMALIA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTA** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted remplaza en dichas funciones al Dr. Enrique Valle Andrade, cuyo nombramiento se encuentra inscrito con fecha 12 de Abril del 2000 de folios # 21.706, Registro Mercantil # 6.358, Repertorio # 8080.

En el ejercicio de su cargo ejercerá las atribuciones constante en el Estatuto Social de la Compañía, entre las que se incluyen las de representar legal, judicial y extrajudicialmente en forma individual.

La compañía ROMALIA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el 18 de Diciembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Enero de 1999

Todo lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


AB. JOSEFINA FUENTES CALI
GERENTE GRAL SECRETARIA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Agosto 11 del 2000



Sra. FLOR MARIA MOLINA DE SALMON

Nacionalidad : Ecuatoriana

C.C. # 170409381-2

Dirección: Cdla. Bolivarariana, Calle Segunda entre Delta y Gamma, Villa # 5, Mz. I

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ROMALIA S.A., a favor de FLOR MARIA MOLINA DE SALMON, folio 64.865, Registro Mercantil número 18.273.-Repertorio número 23.141- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 21.706 del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veinte y nueve de Septiembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADURA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. SZM
Trámite N°45284

